

Presentación

En este nuevo número del boletín "Noticias de @rchivAWeb" ofrecemos un resumen de las mejoras que se han incorporado recientemente en @rchivAWeb, portal de difusión de los Archivos de la Junta de Andalucía que ayer, día 14 de junio, estrenó su versión 2.4.

Estas mejoras que aquí se reseñan se han incorporado en dos fases que corresponden respectivamente a la versión 2.3., disponible desde el pasado 28 de abril, y a la citada versión 2.4., ambas versiones han supuesto una notable evolución de @rchivAWeb. En el apartado "Documentos Técnicos" de la página de @rchivA en el Portal de Archivos de Andalucía se pueden consultar los respectivos documentos de versionado.

A continuación os damos a conocer un resumen de estas mejoras.

Mejoras Funcionales

Manual de usuario

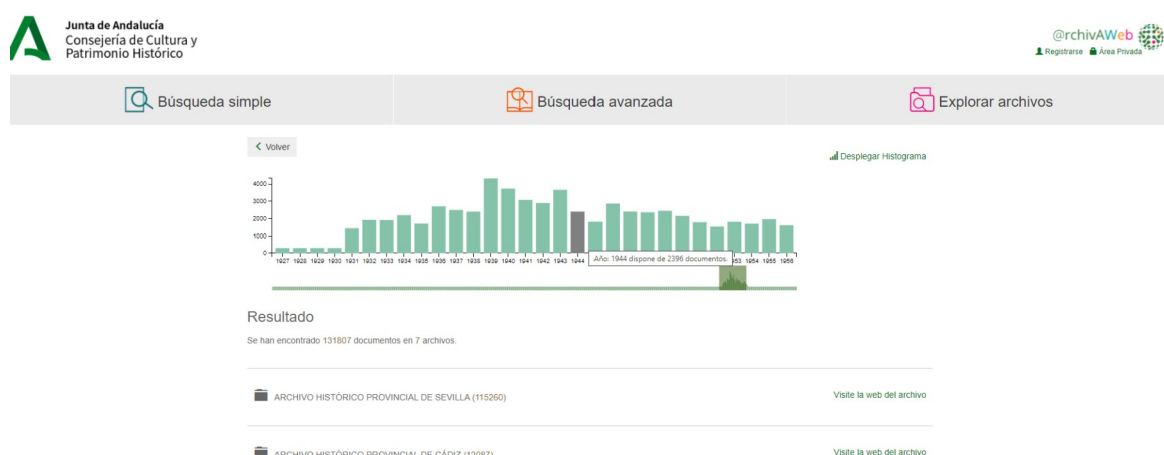
Se ha redactado y puesto a disposición el "Manual de Usuario" de @rchivAWeb en el cual se describen todas sus funcionalidades y se guía en el uso de las mismas. En él se ofrece una información más abundante también de las novedades funcionales de las que aquí estamos dando noticia.

Este Manual está disponible en el menú horizontal de la parte inferior de la pantalla, junto a las opciones "Acerca de", "Aviso Legal", "Contacto", "Accesibilidad" y la información relativa a la titularidad y versionado. También se encuentra disponible en el apartado "Documentos Técnicos" de la página de @rchivA en el Portal de Archivos de Andalucía.

Histograma

El resultado de las búsquedas se ha completado con un instrumento que facilita un acceso inmediato y visual del impacto de los resultados, así en la zona superior de la

pantalla, se muestra un histograma interactivo por fechas, que filtra los documentos asociados por años e informa de su volumen. El histograma se puede *Desplegar* o *Contraer*, desplegado muestra el total de años del arco temporal que forma el primer y último documento por lo que es posible captar visualmente las lagunas de testimonio documental; contraído muestra sólo aquellos años en los que existen documentos que cumplen con ese criterio cronológico, el ejemplo que mostramos responde a este último caso.



Uso del sistema de identificación Cl@ve

De acuerdo con la normativa vigente la sistemas de identificación de la ciudadanía ante la administración se realiza mediante certificado digital y mediante los sistemas de identificación no basados en certificados electrónicos admitidos, esto es, sistemas de clave concertada existentes en la plataforma [Cl@ve](https://clave.gob.es/clave_Home/clave.html) (https://clave.gob.es/clave_Home/clave.html) conformes con el nivel mínimo sustancial según el "Reglamento (UE) N.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE."

Este último sistema de identificación se ha incorporado a @rchivAWeb por lo que ya es posible Registrarse o acceder al Área Privada en @rchivAWeb mediante el uso del certificado digital o mediante los servicios de [Cl@ve](https://clave.gob.es/clave_Home/clave.html).







¿Qué es Cl@ve?

Ayuda

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

 DNIe / Certificado electrónico <input type="button" value="Acceder >"/>	 Acceso PIN 24H <input type="button" value="Acceder >"/> Para usarlo es necesario registrarse	 Cl@ve permanente <input type="button" value="Acceder >"/> Para usarlo es necesario registrarse	 Ciudadanos UE <input type="button" value="Acceder >"/>
--	--	---	---



© Gobierno de España - Cl@ve v2.1.3

Recordamos que la opción "Cl@ve Pin 24h" sólo requiere nº DNI, el uso de un código elegido por la persona usuaria y un PIN comunicado al teléfono mediante la app Cl@ve PIN o con un mensaje SMS, en caso de que no tenga conexión a internet en el móvil o no tenga descargada la app de Cl@ve.

[Nuevo link para Registrarse](#)

Relacionado con lo anterior, se ha segregado la opción de Registrarse creando un link específico para esta función, así en la parte superior derecha encontraremos estas dos opciones:



Mejoras en la sección Mis Servicios

La sección *Mis Servicios* del Área Privada se ha rediseñado para ofrecer una mejor experiencia de uso. La información sobre los servicios se muestra distribuida en cuatro pestañas por las que se puede navegar, que corresponden a los estados de tramitación de la solicitud: **Solicitadas**, **Aceptadas**, **Finalizadas** y **Rechazadas**, mostrándose en un recuadro de color, los totales de solicitudes dentro de cada pestaña.

Posicionándose en cada pestaña se muestran los servicios asociados al correspondiente estado, con la información de cada solicitud y las acciones disponibles sobre ella.






Mis Servicios

Fecha Desde Fecha Hasta

Tipo Solicitud

Solicitadas **9** Aceptadas **6** Finalizadas **1** Rechazadas **2**

Mostrar **10** registros Filtrar en los resultados:

ID	Solicitud	
Identificador: 1122 Fecha Solicitud: 5/5/2021 Signatura: 23894 Denominación: ALBERTO GARCÍA, MANUEL	Tipo: REPRODUCCIÓN Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA	 
Identificador: 1100 Fecha Solicitud: 14/4/2021 Signatura: P/6254 Denominación: Protocolos del oficio nº 10 de Sevilla. Distrito de Sevilla. Escribano: Ramírez, Diego	Tipo: REPRODUCCIÓN Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA	  

Mejoras en el botón Volver

Se ha mejorado la usabilidad y la navegación mediante el uso del botón Volver incorporado este botón en la parte superior izquierda de cada pantalla, de esta manera en todas ellas encontraremos el botón Volver tanto en la parte inferior como en la parte superior.

Apertura al uso distintos repositorios

Como portal de difusión, @rchivAWeb se está preparando para permitir un acceso y explotación de imágenes lo más eficiente y versátil posible. Entre los trabajos que se han llevado a cabo, se encuentra la apertura al uso de distintos repositorios de activos digitales distintos de Adservo-Baida, el repositorio actualmente asociado. Ello posibilita ampliar las posibilidades de difusión digital y servicios asociados a ella.

Visualización de la signatura complementaria

Para facilitar la localización de los documentos de cara sobre todo a la prestación de servicios, se ha completado la visualización de elemento código de referencia para llevarlo hasta la signatura complementaria hasta ahora sólo visible desde @rchivA.

Mejoras técnicas:

Esta es una línea de trabajo continua que tiene como objetivo la mejora del rendimiento, la seguridad, la eficacia y la eficiencia del funcionamiento del portal.

En estas versiones se han incorporado los siguientes cambios:

- Incorporación de índices a la carga masiva (actualización cada 24 horas) para aumentar su eficiencia.
- Optimización del funcionamiento de las tablas temporales que se generan durante la carga masiva en relación con los cálculos sobre el número de documentos totales y número de documentos actualizados.
- División de los logs del proceso de carga para facilitar su análisis y explotación lo que redonda una explotación más eficiente de los detalles del comportamiento del sistema.
- Análisis previo para la mejora de la calidad del código.

Unidad de Coordinación de @rchivA

16 de junio de 2021